

Martes, 24 de septiembre de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Vegas Altas

ANUNCIO. Aprobación inicial del Presupuesto General del ejercicio 2025.

Por la Asamblea General de esta Mancomunidad, en sesión de 12 de septiembre del año en curso, fue aprobado inicialmente el Presupuesto general para el ejercicio económico de 2025.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a los efectos de lo preceptuado en el artículo 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, (BOE n.º 313, de 30 de diciembre) Reguladora de las Haciendas Locales, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de esta entidad, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Zurbarán, 16 de septiembre de 2024

Víctor Manuel Jiménez Sánchez
PRESIDENTE

